

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Nº 3.751

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 4 de diciembre de 1925

A sobresalto por día.

a categoría que se asigna a la Escuela de Comercio de Santander.

La más fácil que justificar el título con que encabezamos el trabajo, que probablemente es idéntica suerte al que corren los otros dedicados a la de un centro docente, gala y de la Montaña: nos referimos Escuela de Náutica, que hoy tiene con carácter particular

el efecto, raro es el día que San o las autoridades, Corporaciones y entidades que le representan en los distintos órdenes de su actividad, industrial, marítima y cultura, no tengan que sufrir al rido sobresalto, nacido unas ve disposiciones que emanan de constituido e hijo en otras de particulares que pueden indicar grandemente intereses levemente creados, gracias a las comparables condiciones de nuestra bahía.

Así como si estuviéramos dejando la mano de Dios, ya que los hombres se posa continuamente sobre nosotros para irrogarnos clase de perjuicios. ¿Que nuestros gobiernantes acometen una reforma ya se sabe; Santander se propietaria víctima. Por algo en estas columnas la voz cuando se anunció la publicación del Estatuto para la enseñanza mercantil en España!

La experiencia es madre de la ciencia y la experiencia nos ha demostrado muchas ocasiones que las promesas deben fijarse los meses para nada. ¡Son tantos seguidos, los golpes que esta recibiendo en pleno rostro!

Ha tocado el turno a la de Comercio, fundada allá año de 1850. El Estatuto para las enseñanzas en sus diferentes en España divide aquéllos en tres grados: profesional y superiores, comprendiendo cada una de tres secciones de especialización.

REBOLLEDO.—Coronas de flores.—Teléfonos números 7-55 y 2-23.

idad, cientos de muchachos pierden sus derechos adquiridos con sus estudios, ya que no poseen el grado de bachillerato. Y si la disposición oficial entra en funciones a partir del 1º de enero próximo estos tres meses que han de curso se habrán perdido de una manera lastimosísima.

Y menos mal que en el decreto existe una medida de previsión, íntimamente ligada con los Claustros de Profesores! Como con la reforma obtará personal, se crea un Cuerpo de excedentes en activo, modalidad novísima, de la que nunca tuvimos la menor noticia.

Pero hay más, con ser ya tanto lo puesto, con relación a nuestra Escuela: hay que se ha procedido con una notoria injusticia (al igual que se hizo con la de Náutica) al incluir en el grupo de Escuelas de Secundaria profesional única, yendo el lector contra su propio criterio y contra lo que de una manera clara y taxativa establece uno de los apartados del artículo 8º del Real decreto. Veámoslo y demostrémolo con cifras:

«Para que una Escuela aumente el número de sus Secciones profesionales será preciso que el promedio de inscripciones en matrícula de asignaturas teóricas y prácticas exceda de 500 en las islas Baleares y de 750 en la Península, debiendo elevarse a 1.000 para justificar la incorporación de alguna de las Secciones superiores.» Y Santander se halla de lleno dentro del promedio de más de 750 inscripciones, según puede verse por los datos de los seis años últimos:

Curso del 20 al 21: 989 inscriptos.

Idem del 21 al 22: 1.120 idem.

Idem del 22 al 23: 859 idem.

Idem del 23 al 24: 809 idem.

Idem del 24 al 25: 956 idem.

Idem del 25 al 26: 978 idem.

Está esto claro? Pues, si lo está, reemos que se impone el inmediato abandono del error en que se ha incurrido, sin duda por carecerse de

medidas al redactar el Real decreto que aprueba el Estatuto para las enseñanzas mercantiles.

La Cámara de Comercio de Santander, atenta siempre a la defensa de nuestro pueblo, apenas se enteró lo que ocurría convocó a las Corporaciones y entidades locales a una reunión, en la que, asesorados los presentes por el digno director de la Escuela de Comercio, señor Pérez Reuijo, acordó enviar a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Misión.

Reunidas en la Cámara de Comercio las Corporaciones y entidades que suscriben, después de examinar el Estatuto Enseñanza Mercantil, acordaron unánimemente telegrafiar a

E. rogándole se declare integral nuestra Escuela Comercio, por excepción con mucho su matrícula del número inscripciones fijado artículo 8º.

Saludanle afectuosamente: López Argüello, presidente Diputación; Vega Lamera, alcalde; Vallina, presidente Consejo Fomento; Pereda, presidente Cámara Comercio; Barreda, residente Cámara Agrícola; García, residente Cámara Propiedad; Cabañas, presidente Cámara Minera.***

Ministro Instrucción pública.—Madrid.

Reunidas en la Cámara de Comercio las Corporaciones y entidades que suscriben, después de examinar el Estatuto Enseñanza Mercantil, acordaron unánimemente enviar lo primero un atento saludo a V. E., y rogarle encarecidamente se declare integral nuestra Escuela Comercio, por excepción con mucho su matrícula del número inscripciones fijado artículo 8º.

López Argüello, presidente Diputación; Vega Lamera, alcalde; Vallina, presidente Consejo Fomento; Pereda, presidente Cámara Comercio; Barreda, residente Cámara Agrícola; García, residente Cámara Propiedad; Cabañas, presidente Cámara Minera.***

Una suscripción.

Para el soldado Félix Cuevas.

Para el pobre soldado montañés Félix Cuevas, que se ha quedado ciego en la guerra de Marruecos, a consecuencia de la explosión de una granada, hemos recibido 1.294,10 pesetas, a las que hay que añadir las siguientes cantidades recibidas ayer:

Don Joaquín Lafuente, 5 pesetas;

X. 15: R. L. 5.

Total, general, pesetas, 1.319,10.

El ingenio de los dibujantes.



—Ves tú? Ma escuro, Dorota. ¡A quién se le ocurre ponerse bandolera en una noche de cita!

Comisión provincial.

Un importante lote de ropas para el Hospital.

El miércoles, día 2 del actual, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los vocales señores Cabrero, Mons, Díez, Ceballos, Fernández Regatillo, De Miguel Criol, Mirapeix y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones.

La señora superiora del Hospital omúnica que ha recibido un importante lote de ropa para los servicios de aquel Establecimiento, por valor de cinco mil pesetas, como legado de doña Faustina Fernández Baladron (q. e. p. d.); y se acuerda, al igual que se hizo con idéntico motivo a favor de la Casa de Caridad, consignar testimonio de agradecimiento a tan bondadosa señora, y comunicárselo al viento el respetable señor don Antonio Blanco.

Para proceder al pago del aumento gradual de sueldo a los maestros de esta provincia por descubiertos que tiene pendiente esta Diputación en los anualidades, se reclamará del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza varios antecedentes que son indispensables.

Se señala el día 26 del actual, a las once de la mañana, la subasta para el suministro de carnes a los establecimientos de beneficencia.

También se celebrará el día 28 del corriente la subasta de harinas para la Panadería provincial durante un trimestre.

Con destino a la suscripción que ha abierto la Prensa local a favor del soldado ciego Félix Cuevas, se contribuirá con la cantidad de cien pesos.

Se autorizó al señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales para que proceda a la reparación urgente en los caminos vecinales de Oriñón a Vionio y de Somo a Suesa.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos menores de los talleres de la Casa de Caridad y Panadería provincial, así como la de medicamentos para la Farmacia del Hospital y la de abastecedores de víveres en el mes de octubre.

Se desestima la instancia de don Raimundo Olivares, pretendiendo que se le nombre practicante supernumerario del Hospital, porque no existen esa clase de cargos en aquel Establecimiento y tampoco son necesarios esos servicios.

Se autoriza a José San Emeterio y Badía para que pueda asistir a las

clínicas del Hospital como alumno de una carrera de practicante.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos dos niños acogidos en la Inclusa provincial.

En la Casa de Caridad ingresarán, cuando les corresponda en turno, tres solitarios.

Información del Municipio.

Solicitando el indulto de prófugos.

Dos visitas.

El señor Vega Lamera recibió ayer la visita del superior de los Salesianos, de la Residencia de la calle de Viñas, quien, entre otros asuntos, le habló de la necesidad de reparar en lo posible el paseo de Sánchez de Porriño.

Igualmente recibió el alcalde a una Comisión de arrendatarios de las coqueras existentes en la avenida de Alonso Gullón, que fué a pedirle que no sean quitadas de aquél sitio, pues no ofrecen ningún peligro para el vecindario, en contra de lo que se manifiesta en la denuncia hecha ante el Ayuntamiento.

Dos peticiones.

El alcalde de Palma se ha dirigido al señor Vega Lamera, preguntándole con cuanto se suscribe el Municipio de Santander para la adquisición del archivo del descubridor del Nuevo Mundo.

El Ayuntamiento de Arriondas se ha dirigido también al alcalde de este ciudad solicitando que nuestra Corporación municipal le apoye para conseguir que el Gobierno promulgue una ley en virtud de la cual los moros del reemplazo de 1912 que se encuentran en América sean considerados como indultados del delito de prófugos y puedan reintegrarse a la Patria mediante el pago de las correspondientes cuotas.

Reunión secreta.

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de la cuestión de la Compañía Nacional de Teléfonos.

La reunión se prolongó hasta cerca de las ocho de la noche, ignorándose lo convenido en dicha reunión.

El alcalde asistió, por la tarde, a otra reunión importante celebrada en la Cámara de Comercio, y de cuyo acto informamos ampliamente a nuestros lectores en otro lugar de este número.

Advertimos nuevamente a los colaboradores espontáneos que no sostengamos correspondencia acerca de los originales que nos remitan.

EL SEÑOR
DON RAMON ABASCAL COBO
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LA EDAD DE 34 AÑOS.
EN EL PUEBLO DE ESLES, DE CAYÓN
habiéndose recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos don Manuel, don Juan, don Angel, don Pedro (ausente), don Arturo, doña Inés y doña Guadalupe Abascal Cobo (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia y amigos, suplican a sus conciudadanos le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las tres de la tarde, en el citado pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, a las diez, en la iglesia parroquial del mismo pueblo; fatares por los que les quedarán reconocidos.

Esles de Cayón, a 4 de diciembre de 1925.

Casa de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81.

LA SEÑORA

+ Doña María de los Dolores de la Incera
MARTINEZ
ha fallecido el día 2 del corriente
A LA EDAD DE 82 AÑOS

habiéndose recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su hermana doña Ursula; sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos la encomienda en sus oraciones; favor por el que les quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la iglesia de Consolación.

Santander, 4 de diciembre de 1925.

Casa de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81.



Compañía del Pacífico.-Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA
19256 diciembre, vapor ORTEGA.
20 diciembre, ORITA

1926

24 enero, vapor OROYA
7 febrero, ORIANA
21 febrero, ORCOMA
siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido impuestos)

OROCOMA ORINA ORIANA ORTEGA

1.ª clase. Pesas. 1.600 1.600 1.400
2.ª > > 1.065 1.065 985
3.ª > > 549,50 589,50 589,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Dispone de baño, salón de fumar, etc., y espacios abierta de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, conforme de los

AGENTES EN SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEEN

Pasos de Pareda, núm. 9.—Teléfono 4.

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEEN

PASTILLAS ELÓSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLÚ)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS
ES PORQUE QUIERE!

CURACIÓN SEGURA CON EL

ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANEJIMIENTOS, etc., etc.

No desconfie de su curación por antiguo que sea el mal. Depositorio: Pérez del Molino.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor LEERDAM saldrá el 9 de diciembre.
SPAARNDAM el 28 de diciembre.
MAASDAM el 20 de enero.
EDAM el 10 de febrero.
LEERDAM el 1 de marzo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana.....	Pesetas 539,50
Veracruz.....	582,75
Tampico.....	582,75
Nueva Orleans.....	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dollars más.

TAMBien EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17,000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para traer la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3. Principal.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: FRANGARIA.—SANTANDER

SABANONES

se curan con TÓPICO MEY y los ulcerados con UNGÜENTO MEY. Venta en farmacias. PRECIO: UNA PESETA. Depositorio: Pérez del Molino.—Santander.

EL PUEBLO CANTABRO.



Secreto

para hacer crecer el cabello y barba en poco tiempo. No confundirse con las imitaciones. Tratado gratis, escribiendo hoy mismo a la señora

Giulia Conte

NÁPOLES.—Via A. Scarlatti, 21 3.—NÁPOLES (Italia)



HAPAG

Hamburg-Amerika Linie

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

El 2 de diciembre el vapor Holsatia

El 13 de enero de 1926, el vapor TOLEDO. El 3 de abril, el vapor TOLEDO.

El 24 de febrero, el vapor HOLSATIA.

El 15 de mayo, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo cargas y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 589,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 633,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobre conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los concesionarios Hoppe y Comp.—Guntada.

Bar BILBAO

(ANTIGUA DE SINDO)

MIGUEL GUTIERREZ.—Bellido, 11

Teléfono 3-54

Casa de viajeros, comidas y bebidas. Mozo a la llegada de los trenes. Café especial. Manzanilla de Argüeso.



Compañía Transoceánica

(antes Pinillos)

Vapores correos españoles

El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

Infanta Isabel

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Precios: 1.ª clase, pesetas 1.449,75; 2.ª económica, pesetas 924,75; 3.ª preferente, pesetas 800; 3.ª ordinaria, pesetas 529,75 (incluidos todos los impuestos).

La segunda económica es la segunda del buque y la tercera preferente la segunda económica.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA.—Calderón, 17, primero, Santander.—Teléfono 262.—Telegramas y telefonemas Trevigarcia.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencias en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se deseé. Reserva y garantía absolutas. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjanse al

Apartado de Correos, 4.026-MADRID

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navigation, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para frágiles.—Agujas.—Meradiz.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—SANTANDER, Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otras informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Se vende papel viejo a 3 ptas., arroba.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de soda purísima.

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberícos, catarr crónicos, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto.

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PÉREZ DEL MONTE, Plaza de las Escuelas.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las FarmaciasTOUR ASMA
Los que tienen ASMA o sofocación
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papellos azucados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

